



Presidente:

D. Julio Raúl Ogás Jofre, Director de Área de Apoyo a los Grupos de Investigación de la Universidad de Oviedo

Vocales

D. Jesús Ángel del Brío González, Director de Área de Políticas de Profesorado de la Universidad de Oviedo

D. Juan Carlos Mayo Barrallo, Director de los Servicios Científico-Técnicos de la Universidad de Oviedo

Secretaria:

Dña. Elena Ruiz González, Jefa del Servicio de Investigación de la Universidad de Oviedo

Miembros suplentes

Presidente:

Dña. Susana Menéndez Requejo, Vicerrectora de Transferencia y Relaciones con la Empresa de la Universidad de Oviedo

Vocales:

D. Marcos Loredó Colunga, Director del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo

D. David Álvarez García, Director de Área de Docencia de la Universidad de Oviedo

Secretario:

D. Luis F. Cueto Sánchez, Jefe de Sección de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Oviedo

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 61 de los Estatutos de la Universidad, aprobados por Decreto 12/2010, de 3 de febrero (BOPA: 11-II-2010), resuelvo el siguiente nombramiento a efectos de establecer la Comisión de Valoración para la convocatoria pública de ayudas en concurrencia competitiva para el mantenimiento de actividades de investigación de Institutos Universitarios de Investigación y Grupos de Investigación reconocidos por la Universidad de Oviedo para el ejercicio 2021, (Resolución 3 de junio de 2021, BOPA 17 de junio de 2021) cuya composición se especifica en la relación indicada al margen del presente nombramiento.

Oviedo, 13 de julio de 2021

EL VICERRECTOR,



Fdo.: Antonio Fueyo Silva